JESÚS Mª GARCÍA CALDERÓN

Currículo Abreviado

Jesús García Calderón es hijo del escritor y periodista extremeño Antonio García Orio-Zabala. Nació en Badajoz en 1959. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla en 1981. Doctor en Derecho del Patrimonio Histórico por la Universidad de Granada con una tesis doctoral sobre la defensa penal de los bienes arqueológicos (sobresaliente *cum laude*).

VIDA PROFESIONAL

Ingresó en la Carrera Fiscal a los 26 años y ha cubierto diversos destinos oficiales en Huelva, Sevilla, Lugo y Granada. En 1995 fue nombrado Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Lugo y en 2001, Fiscal Superior de Andalucía en sustitución de Luis Portero García, asesinado por la banda terrorista ETA en el año 2000, cargo que ha desempeñado durante 16 años, siendo renovado en dos ocasiones con el apoyo unánime del Consejo Fiscal. Actualmente sigue ejerciendo sus funciones como Fiscal en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada. A lo largo de su extensa vida profesional ha tenido una continua actividad docente en varias universidades españolas y extranjeras. Es uno de los miembros del *Grupo de Investigación sobre corrupción política y delincuencia urbanística* de la Universidad de Granada, donde ejerce su labor como *Colaborador Extraordinario* del departamento de Derecho Penal y Procesal.

Las *materias* que ha cultivado le alejan del perfil habitual del jurista. Su vida como penalista está marcada, por ejemplo, por sus numerosos estudios para la defensa del Patrimonio Histórico y los Bienes Culturales, con aproximaciones a todas las formas delictivas que atentan contra esta riqueza colectiva de marcado acento social. Su último trabajo, *La defensa de la cultura como valor constitucional*, se integra en un número monográfico encargado este mismo año por la Fiscalía General del Estado sobre el particular. Su libro *La defensa penal del Patrimonio Arqueológico*, publicado en 2016, constituye un verdadero *referente* entre arqueólogos y otros gestores culturales. Su último ensayo publicado, *Una ciudad traicionada*, desde una óptica conservacionista con frecuentes alusiones literarias, describe la terrible destrucción monumental sufrida por la ciudad de Badajoz en la segunda mitad del siglo XX. Sobre esta misma materia, en el número 61 de la Revista de Derecho Administrativo de la Editorial Jurídica Sepin, publica un breve estudio bajo el título *La restauración de los monumentos como imperativo constitucional*.

Ha participado igualmente como *Consultor* y experto en distintos proyectos oficiales de cooperación internacional, patrocinados por el Ministerio de Educación y Cultura y por la Agencia Española de Cooperación Internacional en materia de análisis de la legislación cultural para la defensa de los bienes culturales en las Repúblicas de Colombia, Bolivia, Ecuador, Argentina, Méjico y Uruguay.

Esta experiencia internacional ha supuesto otra constante en su vida profesional. Entre otras actividades internacionales, ha sido Consultor Internacional para la mejora de la legislación de protección del menor y del adolescente infractor en la República de Panamá, actividad institucional organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Fiscalía de Menores de Ciudad de Panamá y San Miguelito, desarrollada en septiembre de 2006. Igualmente, ha participado como *Experto* en el Proyecto *Twinning* de la Unión Europea para el *Desarrollo de la capacidad para combatir el Blanqueo de Capitales*, desarrollado en la República de Macedonia, Skopje, durante el mes de Abril de 2008. En otras dos ocasiones ha ejercido como Consultor Internacional para el Proyecto de Capacitación del Ministerio Público de la República de Honduras, en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, conforme al programa desarrollado por la Agencia Española de Cooperación Internacional en los años 2001 y 2008. Actualmente colabora con la Unión Europea en funciones de asistencia técnica para la mejora de la formación de la Magistratura y para el desarrollo de investigaciones vinculadas con la corrupción y el crimen organizado en la República del Perú. Actividades análogas ha desarrollado en países como Méjico o Marruecos.

Al margen de lo anterior, su labor como investigador le ha permitido abordar otras materias de un especial interés como el acoso laboral, la violencia psíquica como manifestación de la violencia de género o los problemas tradicionales sobre la oscuridad del lenguaje jurídico.

Por *Acuerdo* del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2009 fue designado, a propuesta de la Fiscalía General del Estado, como uno de los ocho Vocales de la *Comisión para la Modernización del Lenguaje Jurídico* que realizó sus trabajos hasta el año 2011 en el Ministerio de Justicia con la colaboración de la Real Academia Española. Su aportación más señalada en la citada Comisión fue la referida a la necesidad de articular un nuevo *derecho a comprender* que permita eliminar la habitual oscuridad del lenguaje de las leyes y los juristas.

EXPERIENCIA DOCENTE

Ha sido profesor del Departamento de Derecho Penal y Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla entre los años 1986 y 1988 y en otros organismos como la Escuela de Seguridad Pública de la Junta de Andalucía. Ha ejercido funciones docentes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada en la que es *Colaborador Extraordinario* del Departamento de Derecho Penal.

Su labor docente se desarrolla en numerosas instituciones y organismos, impartiendo conferencias o participando en actividades formativas organizadas por la Fiscalía General del Estado, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Escuela Judicial, Consejo General del Poder Judicial, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Cultura, Ministerio de Trabajo, Agencia Española de Cooperación

Internacional, Oficina de Lucha Antifraude de la Comisión Europea, UNESCO, Observatorio Internacional de la Justicia Juvenil, UNICEF, Dirección General de la Policía, Dirección General de la Guardia Civil, Dirección General de Tráfico, Xunta de Galicia, Gobierno Vasco, Generalitat Valenciana, Junta de Andalucía, Parlamento de Andalucía, Junta de Extremadura, Instituto de la Mujer, Instituto Andaluz de la Mujer, Fundación Euro Árabe de Altos Estudios, Cátedra García Lorca de Granada, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, Escuela Galega de Administración Pública, Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Academia Galega de Seguridade, Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, *Centro de Estudios Judiciarios* de Lisboa, *Institut Superieure de la Magistrature* de Rabat, *Conseil Consultatif des Droits de l´Homme* de Rabat, Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación de Uruguay, Universidad Abdelmalek Esaàdi de Tánger, Instituto de Formación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal de Méjico, Unión de Juristas de Cuba, Instituto Superior de Economía Local y diferentes organismos u organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja Española o ICOMOS.

Ha impartido docencia en cursos o seminarios desarrollados en numerosas universidades como la Universidad Hispalense de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Jaén, Universidad de Málaga, Universidad de Almería, Universidad de Málaga, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad Complutense, Universidad de Burgos, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Granada, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad *Paul Sabatier* de Toulouse, Universidad de Extremadura, Universidad *Pablo Olavide* de Sevilla, Universidad de Huelva, Universidad de Cantabria, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de La Habana y en distinta sedes de la Universidad Internacional de Andalucía.

Ha sido director de las actividades del *Aula de Humanismo* dependiente del Instituto de Academias de Andalucía en los años 2013 y 2014. En la actualidad, es miembro del *Grupo de Investigación sobre corrupción política y delincuencia urbanística* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

VIDA ACADÉMICA Y ALGUNOS RECONOCIMIENTOS

Con fecha 3 de diciembre de 2009 fue elegido Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de Granada, leyendo su *Discurso de Ingreso* el día 29 de abril de 2010 con el título *El derecho al futuro de la ciudad histórica.* Con fecha 30 de octubre de 2015 tomó posesión como Director de la Corporación para un mandato de cuatro años. Finalizado su mandato, es presidente de la *Comisión de Monumentos*.

Con fecha 4 de noviembre de 2010 fue elegido Académico *Correspondiente* de la Real Academia de Córdoba. También en 2010 le fue concedida la Medalla de Oro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada *por sus especiales méritos*. Desde 2011 es miembro de la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Históricos. Con fecha 10 de mayo de 2011 fue elegido Académico de Número de

la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, leyendo su *Discurso de Ingreso* el día 29 de junio del mismo año con el título *Sobre la libertad de los monumentos.* En Enero de 2015 es nombrado *Académico de Honor* por acuerdo unánime del *Pleno* de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras *Luis Vélez de Guevara* de Écija. También en 2015 fue nombrado *Hijo Adoptivo* de la provincia de Granada. En 2016 es elegido Académico Correspondiente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Sevilla y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura. Con fecha 13 de septiembre de 2016 ha sido nombrado Académico Titular de la Academia Europea de Ciencias, Artes y Letras (AESAL) con sede en París. Este mismo año 2017 ha ingresado como Académico *Correspondiente* en la Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental con un discurso sobre *La voluntad determinada en situaciones de maltrato o acoso psíquico.*

Diversos premios y condecoraciones.

VIDA LITERARIA

La obra literaria de Jesús García Calderón ha sido reconocida premiada en varias ocasiones. Desde que apareciera en 1991 y en la Colección *Adonais* su primer libro, *La provincia*, premiado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, ha publicado un total de doce libros de creación en su mayor parte de poesía y, entre ellos, una antología de su obra poética (1991-2006) en la *Editora Regional de Extremadura*, prologada por el escritor y académico Antonio Carvajal, así como distintos ensayos (*El mal de la muralla, Una ciudad traicionada …*) o algunos estudios normalmente vinculados con la literatura contemporánea y el derecho (*El tiempo multiplicado, El derecho como espacio descreativo …*).

Incluido en distintas antologías, como bibliografía *pasiva*, merece destacarse muy brevemente que en diciembre de 2009 apareció un número monográfico de la Revista Literaria *Ánfora Nova* (números 79-80) dedicado a su obra literaria que contiene una amplia selección de textos propios y de otros autores referidos a su obra y suscritos, entre otros, por Federico Mayor Zaragoza o Fernando Arrabal. Igualmente, entre otras publicaciones, destacarían los trabajos del catedrático de la Universidad de Granada y crítico literario Antonio Chicharro «Nada por perdido: sobre un libro poético de García Calderón», publicado en el *Boletín de la Academia de Buenas Letras de Granada*, núm. 4, enero-junio, 2015, p. 139 ; o el del profesor Enrique García Fuentes, con el título *Jesús García Calderón: Vida. Ética y poesía;* que fue publicado por el Boletín de la Real Academia de Extremadura (Trujillo), tomo XXI, 2013, p. 223-256. Por último, la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura ha publicado un trabajo en su *Editora Regional* sobre su obra poética incluido en el tomo correspondiente a la Poesía (1984-2009) de la *Literatura en Extremadura*, trabajo realizado por el profesor de la Universidad de Extremadura y crítico literario Miguel Ángel Lama.

El pasado 15 de diciembre de 2016 intervino en el Aula Literaria *Enrique Díez Canedo* promovida por diversas entidades públicas en colaboración con la

Asociación de Escritores Extremeños (AEEX) que publicó un cuadernillo con una breve antología de su obra, seleccionada bajo el título *18 poemas si el alma no es pequeña*. En la actualidad colabora con distintas instituciones culturales de ámbito nacional o internacional, normalmente vinculadas con la literatura o la defensa del Patrimonio Histórico como el *Aula de Humanismo* del Instituto de Academias de Andalucía o en la Cátedra *García Lorca* de Granada.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

LIBROS Y MONOGRAFÍAS

1. *Tres estudios Jurídicos sobre el Patrimonio Histórico*, Cristina Guisasola Lerma, Emilio Cortés Bechiarelli y Jesús García Calderón, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2005.
2. *Un teatro ibérico para la libertad*, estudio preliminar sobre la obra *El heroísmo de una señora o la tiranía en su fuerza*, drama histórico sobre Mariana Pineda escrito por "Francisco Villanueva y Madrid" y publicado en Lisboa en 1837. Colección *Los libros perdidos* de la editorial *Point de Lunettes*, Sevilla, 2011.
3. *La defensa penal del Patrimonio arqueológico;* Colección "Monografías de derecho penal", Editorial Dykinson, Madrid, 2016 (400 páginas).
4. *La era de los nombres ocultos. Sobre la intimidad vencida y la identidad digital,* Madrid, 2025.

DISCURSOS ACADÉMICOS

1. *El derecho al futuro de la ciudad histórica*, Discurso de Ingreso en la Real Academia de Bellas Artes *Nuestra Señora de las Angustias* y su contestación por el Excmo. Sr. don José García Román, publicación corporativa, Granada, 2010.
2. *Sobre la libertad de los monumentos*, Discurso de Ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y su contestación por el Excmo. Sr. don José María Rosales de Ángulo, publicación corporativa, Granada, 2011.
3. *La crisis de la verdad,* Discurso pronunciado en el Instituto de Academias de Andalucía, con motivo del *Día del Instituto*, publicado en Cuadernos de Ámbito Cultural de *El Corte Inglés*, Madrid, 2013.
4. *El valor social de los bienes Culturales: La amazona herida de Écija.* Discurso de Ingreso como Académico de Honor en la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras de Écija "Luis Vélez de Guevara" de Écija, 22 de octubre de 2015. Boletín de la Academia, 2017.
5. *La recuperación de la ciudad histórica documentada.* Discurso pronunciado en la solemne Apertura de Curso de la Real Academia de Bellas Artes de Granada; publicación corporativa, Granada, 2 de octubre de 2017.
6. *El arte de trazar limites;* Discurso de Ingreso como Académico *Correspondiente* en la Real Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación, Sevilla, 24 de noviembre de 2016. Boletín de la Academia, 2018.

7. *Ciencia y Ética: La Máquina Espiritual.* Discurso pronunciado en la solemne Apertura de Curso de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales de Granada; publicación corporativa, Granada, 26 de febrero de 2019.

PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES EN LIBROS COLECTIVOS O REVISTAS CIENTÍFICAS

1. *La protección penal del Patrimonio Histórico en el Código Penal de 1995,* Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, 1997.
2. *A protección penal do Patrimonio Histórico,* Revista Xurídica Galega, Pontevedra, 1997.
3. *Los arrestos de fin de semana* y *Los trabajos en beneficio de la comunidad como problema de la Justicia Criminal española*, respectivamente en XI y XII Jornadas Penitenciarias Lucenses, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo, 1997 y 1999.
4. *La frontera luso-española: Historia y realidad*, Ponencia presentada en el Seminario sobre *Espacio Judicial Europeo* celebrado en Cáceres en 1997 publicada en *Revista del Ministerio Fiscal* nº 5, Ministerio de Justicia, Madrid, 1998.
5. *Los daños por imprudencia al Patrimonio Histórico,* Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, 1999.
6. *Los delitos contra el Patrimonio Histórico y su relación con el urbanismo*, Seminario sobre *Derecho, Urbanismo y Patrimonio*, Sociedad de Estudios Sevillanos, Sevilla, 1998.
7. *La protección penal del Patrimonio Histórico,* U. I. M. P., Valencia, Junio de 1999.
8. *Os danos por imprudencia o Patrimonio Histórico,* Revista Xurídica Galega nº 23, Pontevedra, 1999
9. *Un concepto diferenciado de violencia psíquica: Su tipificación penal*, Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, Madrid, 2000.
10. *Extranjería y Criminalidad.* Revista del Ministerio Fiscal nº 8, Madrid, 2000.
11. *Los delitos contra el Patrimonio Histórico* Mueble*.* Centro del Patrimonio Histórico en colaboración con la Universidad de Cádiz. El Puerto de Santa María, Cádiz, 2001.
12. *Maltrato e Inmigración ilegal.* Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia e Instituto de la Mujer, Madrid, 2001.
13. *Una idea constitucional del Ministerio Fiscal en el Estado de las Autonomías*, Instituto Andaluz de la Administración Pública, Sevilla, 2002.
14. *El papel de la víctima en el desarrollo de la libertad.* Revista del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, nº 1, Madrid, Septiembre de 2002.
15. *La idea de temeridad en los delitos contra la seguridad del tráfico*, Universidad de Granada y Dirección General de Tráfico, Madrid, 2002.
16. *Mediación y Maltrato Familiar* en *Estudios sobre violencia familiar,* Instituto de la Mujer y C. E. J. A. J., Madrid, 2002.

17. *La protección penal del Patrimonio Histórico y el Medio Ambiente*, Revista BASA, publicación del Colegio de Arquitectos de Canarias, nº 26, Canarias, Primer Semestre de 2002. Edición bilingüe en inglés y español.
18. *La Protección penal del Patrimonio Arqueológico,* Revista *Patrimonio Cultural y Derecho* nº 7, Fundación *Hispania Nostra*, Madrid, 2004.
19. *La voluntad del discapacitado en el proceso*, Boletín de la Academia Granadina del Notariado, Granada, 2004.
20. *La relevancia penal del acoso psíquico en el trabajo*, publicación electrónica del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia y Ministerio de Justicia, Plan de Formación para Médicos Forenses del año 2004, Madrid, 2005.
21. *La voluntad de la víctima discapacitada en el proceso* en Cuadernos de Derecho Judicial, en el libro *Enfermo Mental y Proceso Penal*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid 2006.
22. *El delito sobre la ordenación del territorio: Una propuesta de reforma legislativa* en Instituto Andaluz de la Administración Pública, Sevilla, 2007.
23. *Una Retórica desde la Imparcialidad*, Centro de Estudios Jurídicos, publicación electrónica, Madrid, 2007.
24. *Tráfico ilícito de bienes culturales*, obra colectiva sobre *La protección penal del Patrimonio Arqueológico*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2007.
25. *Sociedad Occidental y Violencia Diferida*, trabajo publicado en el libro sobre V*iolencia Desenfocada* publicado por *Corchea 69 Producciones*, Universidad de Sevilla y otras instituciones, Tomo III, Padilla Libros, Sevilla, 2007.
26. *Ciberdelito, menor y proporcionalidad*, Ponencia publicada electrónicamente en el Boletín del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.
27. *Protección penal del Patrimonio Arqueológico*, número 2 de la Revista de Derecho de Extremadura, Mérida, 2008.
28. *La protección penal del Patrimonio Arqueológico*, Centro de Estudios Jurídicos, publicación electrónica, Madrid.
29. *La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia*, Centro de Estudios Jurídicos, publicación electrónica, Madrid.
30. *Jarrapellejos o la denuncia del viejo drama social*, trabajo incluido en el número 79-80 de la Revista Literaria *Ánfora Nova*, Rute, Córdoba, 2009. El mismo trabajo en Revista de Derecho de Extremadura, Número 6, Mérida, 2009.
31. *Protección penal del Patrimonio Arqueológico* en Revista de Derecho de Extremadura, número 2, páginas 109 a 142, Mérida, 2008.
32. *Protección penal del Patrimonio Arqueológico*, en libro sobre Protección Penal del Patrimonio Histórico, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2008.
33. *El derecho penal de menores a debate*, libro colectivo publicado por la Editorial Dykinson, en su *Colección de Ensayos Penales,* 2010, trabajo sobre *El Ministerio Fiscal ante el acoso escolar*.
34. *El tráfico de personas en El Estrecho de Gibraltar: sus causas y su tratamiento criminológico*, Escuela Judicial, Barcelona, 2009.
35. *Grafito y patrimonio Histórico: Sobre la ciudad histórica indefensa*, con el profesor Carlos Aranguez Sánchez, Revista Patrimonio Cultural y Derecho nº 14; Fundación *Hispania Nostra*, Madrid, 2010.

36. *La Vega de Granada como solución y apuesta de futuro*, ponencia sobre *La Vega de Granada como diálogo histórico*, Real Academia de Bellas Artes de Granada, Colección Estudios y Debates, número 1, Granada, 2011.
37. *Un teatro ibérico para la libertad*, estudio preliminar sobre la obra *El heroísmo de una señora o la tiranía en su fuerza*, drama histórico sobre Mariana Pineda escrito por "Francisco Villanueva y Madrid" y publicado en Lisboa en 1837. Colección *Los libros perdidos* de la editorial *Point de Lunettes*, Sevilla, 2011.
38. *Un nuevo derecho a comprender,* estudio publicado en el número 57 de la revista *Cuadernos de derecho y comercio*, Consejo General del Notariado, 2012.
39. *La solución olvidada de la cultura*. Conferencia publicada por el Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Tomo XXII, Trujillo, 2014, páginas 407 a 421.
40. *El tiempo multiplicado*. *En el cuarto centenario de las Soledades de Luís de Góngora*. Boletín de la Real Academia *Luis Vélez de Guevara* de Écija, 2018.
41. *Los delitos contra el patrimonio histórico español. Los daños dolosos a los bienes culturales (artículo 323 del Código Penal Español.* En obra colectiva *Estudios sobre el Código Penal reformado* (Leyes Orgánicas 1/2015 y 2/2015). Libro colectivo dirigido por MORILLAS CUEVA, Lorenzo. Editorial Dykinson, Madrid, 2015.
42. *El ejercicio de la acción penal por el Ministerio Fiscal*. En obra colectiva *Estudios sobre el Código Penal reformado (Leyes Orgánicas 1/2015 y 2/2015);* MORILLAS CUEVA, Lorenzo (coordinador), Editorial Dykinson, Madrid, 2015.
43. *La protección del trabajador emigrante en el Código Penal español;* publicación coordinada por el *Instituto Migraciones* dependiente del Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada; Granada, 2016.
44. *El derecho como espacio descreativo;* breve ensayo publicado en el número 26 de la Revista *Creatividad y Sociedad*; Madrid, diciembre de 2016.
45. *La falsificación de bienes culturales y su tratamiento penal en España.* Centro de Estudios Jurídicos, Ministerio de Justicia .Madrid, 2017.
46. *Expolio y Blanqueo de capitales. El expolio invertido.* Consejo General de la Abogacía Española. V Jornadas de prevención sobre el blanqueo de capitales. Palma de Mallorca, 2017.
47. *La visión desolada de un región remota. Sobre la Extremadura pintoresca de Alexandre Laborde.* Estudio publicado en el *Viaje pintoresco e histórico de España. Descripción de Extremadura* de Alexandre Laborde. Publicado por la Unión de Bibliófilos Extremeños, edición conmemorativa de su XXV aniversario, 2019.
48. *El derecho a comprender y la Retórica de la Imparcialidad.* Centro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia, Madrid, 2019.
49. *El Ministerio Fiscal y la defensa del Patrimonio Histórico. La defensa de la cultura como valor constitucional.* Director del número monográfico de la *Revista del Ministerio Fiscal*, número 5 (formato electrónico); Ministerio de Justicia, Madrid, 2018. Estudio sobre "La defensa penal de la cultura. Límites de la regulación española".

50. *Lenguaje Jurídico y Comunicación.* Director del número monográfico de la *Revista del Ministerio Fiscal*, número 8 (formato electrónico); Ministerio de Justicia, Madrid, 2019. Estudio sobre “Una Retórica para la Imparcialidad”.
51. *La falsificación de bienes arqueológicos y su tratamiento por el derecho penal. El problema del expolio invertido.* Revista de Arqueología *del Ponent*, nº 30. Monográfico sobre expolio arqueológico. Universidad de Lérida, 2020.
52. *Problemas básicos en la persecución penal del expolio arqueológico* en el libro *Tutela de los bienes culturales. Una visión cosmopolita desde el Derecho Penal, Derecho Internacional y la Criminología*. Editorial Tirant lo blanc, Valencia, 2021.
53. *Corrupción política: de la contabilidad irregular en procesos electorales a los delitos de financiación ilegal de los partidos políticos*. MORILLAS CUEVA, Lorenzo (investigador principal), Estudio sobre *El nepotismo como forma de prevaricación y ejemplo de administración desleal*. Editorial Dykinson, Madrid, 2021.
54. *La reconstrucción monumental como imperativo constitucional*. Estudio publicado en el número 61 de la Revista Digital de Derecho Administrativo, Editorial Sepin, Madrid, mayo de 2021.
55. *La Real Academia Española y el derecho a comprender. El discurso de Jovellanos de 1781* publicado en la *Crónica de la Legua Española* desarrollada en Quito, 2025, Real Academia Española, 2025.